PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-VLL-CC-0006-2026

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACION INTEGRAL, LUDICAS Y RECREATIVAS CON LOS APRENDICES DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION Y SUS SEDES ALTERNAS SEGÚN PLAN OPERATIVO ANUAL DEL AREA DE FOMENTO DEL LIDERAZGO DEL BIENESTAR AL APRENDIZ DE LA VIGENCIA 2026

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	VERIFICACION SST	VERIFICACION AMBIENTAL	RESULTADO	PUNTAJE [Cuando aplique]
VISION BTL SAS	CUMPLE	NO CUMPLE VER INFORME PUBLICADO Y RESPUESTA A OBSERVACIONES PUBLICADAS	NO CUMPLE VER INFORME PUBLICADO	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA
INPAKTA BTL S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE VER INFORME PUBLICADO Y RESPUESTA A OBSERVACIONES PUBLICADAS	NO CUMPLE VER INFORME PUBLICADO	CUMPLE SUBSANÓ DOCUMENTACION DENTRO DEL TIEMPO ESTIPULADO POR LA ENTIDAD	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA
DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA JJ S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE VER INFORME Y RESPUESTA A	NO CUMPLE VER INFORME PUBLICADO	CUMPLE SUBSANÓ DOCUMENTACION DENTRO DEL	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA

		OBSERVACIONES PUBLICADAS		TIEMPO ESTIPULADO POR LA ENTIDAD			
SAJOMA SERVICES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación radicada con el No. 76-9-2026-018016 del 13 de abril de 2026 recomienda a la subdirectora de Centro de la Construcción del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente SAJOMA SERVICES S.A.S , identificado con NIT. 901.740.891-9 el proceso de la referencia.]

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitida por los evaluadores.

Elaboró: Claudia Patricia Montalvo, Técnica 02 Centro de la Construcción (E)

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.